



DESAJARO23-298

Armenia 28 de febrero de 2023

Doctor

ELKIN GUSTAVO CORREA LEON

Director Seccional de Administración Judicial
Armenia, Quindío.

Asunto: *“Recomendación Prorroga 2 Orden Compra 99162 Computadores Comisión Disciplina Judicial.”*

Respetado Doctor Elkin Gustavo,

De manera atenta me permito recomendar una segunda prórroga en el tiempo de ejecución para la orden de compra No. 99162, suscrita entre el contratista CALDERON CARDONA SAS con NIT 800036413 y esta Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, la cual tiene como objeto ADQUISICIÓN DE CINCO (05) COMPUTADORES CON DESTINO A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL QUINDÍO.

En contratista manifiesta mediante documento fechado el 27 de febrero de 2023, manifiesta que el proveedor HP, no cuenta con “algunos componentes tecnológicos fabricados para poder proceder con el ensamble de dichos equipos”

Así mismo, manifiesta también el contratista que el septiembre 17 de 2022, HP Colombia envió a Colombia Compra Eficiente, solicitud de cambio de tiempos de entrega a la tienda virtual, donde *“la nueva fecha solicitada es de 145 días para la ZONA 2 que corresponde a Antioquia y Eje Cafetero dentro del componente de uno a veinte equipos (1-20)”*

Con fundamento en lo anterior y teniendo en cuenta que estos equipos a adquirir, siguen siendo una necesidad para la Seccional, me permito recomendar prórroga la mencionada orden de compra, hasta el 12 de mayo de 2023, de acuerdo con la solicitud del contratista.

Cordialmente,

ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS

Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia
Profesional Universitario
Supervisor OC 99162 de 2022

Anexo:

Solicitud de prórroga del contratista y anexos
Informe de Supervisión
Balance Financiero

Elaborado Por: Camila Ocampo Cardona

Aprobado por: Alba Rocio Cardona Román



En proceso de Certificación ISO 27000 - ISO 22301- ISO 9000-2015

Medellín, febrero 27 de 2023

Señores
Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial
Armenia Quindio

Cordial Saludo.

Con la presente les comunicamos, que para dar cumplimiento a la orden de compra 99162 del 11 de noviembre de 2022 la cual corresponde a 5 EQUIPOS HP AIO; Calderon Cardona S.A.S No puede cumplir con la entrega en el tiempo estipulado de los 45 días calendarios en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETP-III CCE -280 AMP-2021 a partir de la aceptación de la orden de compra, y dado para la zona 2 Antioquia y Eje cafetero.

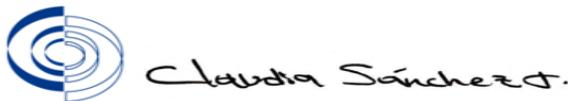
Lo anterior debido a que HP Colombia no tiene algunos componentes tecnológicos fabricados para poder proceder con el ensamble de dichos equipos. En septiembre 17 de 2022, HP Colombia envió solicitud de cambio de tiempos de entrega a la tienda virtual de "Colombia Compra Eficiente" y para el acuerdo marco antes mencionado, la nueva fecha solicitada es de 145 días para la ZONA 2 que corresponde a Antioquia y Eje Cafetero dentro del componente de uno a veinte equipos (1-20).

Para Calderon Cardona S.A.S dar cumplimiento, dependemos de los tiempos de fabricación de los equipos por parte de HP COLOMBIA, los cuales informaron que la entrega este programa para la primera semana de mayo de 2023. Por tal motivo solicitamos realizar prorroga hasta el 12 de mayo de 2023.

Agradecemos su comprensión.

Anexo la solicitud de ampliación de plazo por parte de HP Colombia a la tienda virtual de "Colombia Compra Eficiente".

Cordialmente,



Claudia Sanchez Jimenez
Analista Licitaciones



Diligencie de forma clara y precisa las observaciones a los documentos del proyecto, escogiendo en la tabla del formato el documento observado, capítulo, cláusula o número según corresponda, y la observación al respecto. Recuerde que puede agregar a la tabla tantas líneas como lo desee siempre y cuando se mantenga el formato.

Esta agencia le solicita amablemente claridad y oportunidad en las observaciones, así como publicar el documento en versión Excel en aras de facilitar la posterior consolidación de las observaciones por parte del equipo estructurador. Igualmente, tenga en cuenta el cronograma y los plazos para realizar las observaciones dentro de los tiempos establecidos para tal fin en cada una de las etapas.

Formato 0 – Observaciones al Proceso de Selección

Bogotá, D.C.

17-sep

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-051-01-2021**

Asunto: Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones

Observaciones:

Documento	Cápítulo/cláusula/número	Observación
anexo3	1.4. ZONAS DE ENTREGA DE LOS ETP	En este punto reiteramos nuestra preocupación manifestada en la audiencia de socialización hace unos meses, en la etapa de observaciones del prepliego y en la audiencia de riesgos de esta semana. Colombia Compra Eficiente como ente rector de la contratación pública debe entender y ser consciente de la realidad actual del mercado de computo e impresión que incorpora componentes electrónicos y partes que están en desabastecimiento; igualmente debe mediar ante el Ministerio de Hacienda y las entidades públicas para el manejo de los presupuestos con el fin de que estos tengan vigencias futuras. Agradecemos la modificación en los tiempos de entrega de acuerdo a la tabla adjunta en la pestaña "Tiempos de Entrega Sugeridos" para que estén acorde a esta realidad manifestada insistentemente.
anexo3	1.5. PROTOCOLO DE ENTREGA DE LOS ETP	Entrega de Muestra En el Anexo 3, indican que para eventos de más de 1000 equipos se necesita entregar una muestra en los siguientes 15 días calendario a partir del día siguiente hábil del perfeccionamiento de la orden de compra. Reiterando lo dicho en la fase de prepliegos, fabricar 1 o 1000 equipos toma el mismo tiempo una vez se consigan los componentes para ensamblarlos. Ante la situación actual de desabastecimiento de componentes, la fabricación de esta muestra también tendrá retrasos. Por esta razón, solicitamos nuevamente ampliar el tiempo de entrega de la muestra siendo consecuente con la situación actual de desabastecimiento que estamos viviendo.
anexo4	2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	IMPRESION - Respecto al tema de consumibles y suministros, el pliego indica: "El Proveedor debe entregar los consumibles y suministros del ETP originales o remanufacturados, garantizando durante la prestación del servicio la calidad de impresión. La Entidad Compradora durante la ejecución de la Orden de Compra podrá solicitar al Proveedor del servicio la certificación que garantice la procedencia de los consumibles que hacen parte de la ejecución del servicio." Al igual que el Anexo 3 (Compraventa), solicitamos para el anexo 4 (Alquiler) la misma exigencia para asegurar el uso de <u>suministro de repuestos y partes originales y no remanufacturados en el ETP</u> ; Los resultados de los estudios previos y las buenas prácticas del mercado y de competencia así lo dictan. Es importante aclarar que con consumibles remanufacturados no es posible garantizar de ninguna manera la prestación de servicios de impresión con calidad, ya que al no ser original se aumentan las intervenciones sobre el equipo, se acorta el ciclo de vida de la impresora, se pierde la garantía del fabricante, se aumenta las reimpressiones y el consumo de papel, generando pérdidas de dinero para las entidades; adicionalmente los tóner remanufacturados generan afectaciones en la calidad del aire donde están ubicadas las impresoras, generando afectaciones a la salud de las personas. ver links " https://www8.hp.com/h20195/v2/GetPDF.aspx/4AA7-3334ESE.pdf "; " https://www.eea.europa.eu/signals/signals-2013/articles/indoor-air-quality"; " https://h20195.www2.hp.com/v2/GetDocument.aspx?docname=c04874946"; Por último es importante resaltar que en el Convenio Marco de Suministros de Impresión vigente solamente se encuentra habilitado la compra de tóner original.

Formatos	FORMATOS 10 Y 11	IMPRESION - De acuerdo con la aceptación de la observación 1814 en las respuestas de las observaciones del Prepliego, donde se indicaba lo siguiente: "El fabricante HP retiró de su portafolio las impresoras corporativas de inyección de tinta, por lo tanto, solamente una sola marca respaldaría este tipo de ETPs; además se debe tener en cuenta que son mínimas las solicitudes por parte de las entidades de estos equipos. Se sugiere a la entidad retirar los ETP ETP-I-2, ETP-I-3, ETP-I-42, ETP-I-43. <u>Observación aceptada, Colombia Compra Eficiente ajustó el documento correspondiente</u> ". En este caso, no se ve el ajuste en el Catálogo Lote 11 y Catálogo Lote 18 - ETP-I-42, ETP-I-43 con su correspondiente retiro. Agradecemos corregirlo adecuadamente haciendo dicha exclusión de los documentos en relación.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.1.3. Workstation 2.1.1.3.1. Componentes adicionales con valor Se solicita a la entidad el cambio de viñeta entre Wifi y Tarjeta de Video de 4GB.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.1.4. Thin Client 2.1.1.4.1. Componentes adicionales con valor / MIL-STD-810 Se solicita a la entidad eliminar la opcion del MIL-STD-810H ya que el formato solicitado para este Lote son Thin Client de escritorio las cuales no se someten a las pruebas del estandar militar ya que son dispositivos sin partes móviles que son diseñados para condiciones de trabajo exigentes sin haber sido certificadas. Solo las Mobile Thin client cumplen con este certificado.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.1.5. Tiny, Mini o Micro Tarjeta de video Se solicita a la entidad eliminar el requerimiento de "mínimo de 2GB independiente de la memoria RAM." ya que esta es la descripción de la tarjeta de video para las workstation. Los equipos Tiny, micro o mini no soportan GPU.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.1.5. Tiny, Mini o Micro 2.1.1.5.1. Componentes adicionales con valor / MIL-STD-810 Se sugiere a la entidad en pro de conservar la homogeneidad en las especificaciones de los equipos de computo, incluir el estandar militar MIL-STD-810G o 810H ya que en Desktops SFF y AIO esta incluido. En el caso de los Tiny, micro o mini, tambien lo cumplen y podria ser seleccionado por los clientes.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.2.1. Portátiles formación y educación CONDICIONES TRANSVERSALES DE LOS PORTATILES / lector integrado de memorias SD o Micro SD Se solicita a la entidad modificar el requerimiento del lector integrado de memorias SD o Micro SD para que sea opcional debido a que permitirá evitar retrasos radicales en los tiempos de fabricación ya que como es bien conocido por todos, hay y seguirá habiendo escasez de circuitos integrados a nivel mundial los cuales son usados en la fabricación de estos lectores; estos, al no ser componentes esenciales en la fabricación de los equipos, si estan incluidos en la lista de chequeo, la fabricación de esa configuración será puesta en espera hasta lograr reunir el total de lectores SD o micro SD para iniciar la fabricación, lo cual para negocios de educación donde los volúmenes de equipos son de masificación generara retrasos enormes y no se podría cumplir con los tiempos de entrega. Adicionalmente este tipo de lectores hoy están siendo eliminados/reemplazados por el uso de los puertos USB.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.2.1. Portátiles formación y educación 2.1.2.1.1. Componentes adicionales con valor / 2. Licenciamiento Se solicita a la entidad corregir las opciones del sistema operativo ya que la entidad especifica que para los ETPs con 8GB de memoria o superior la entidad selecciona Windows 10 Pro lo cual no es necesario ya que el programa Shape The Future de Microsoft tambien abarca configuraciones con 8GB, donde su SKU es el MSNA Standard, por lo tanto no es necesario llevar a las entidades educativas a comparar Windows Pro por fuera de dicho acuerdo bajo las condiciones de Microsoft.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.5. Procesamiento Cómputo / Workstations En pro de la pluralidad de fabricantes, se solicita a la entidad realizar excepción de 36 meses para las Workstation Intermedio y Avanzado en las cuales los fabricantes Dell y HP usamos procesadores Intel Xeon, los cuales no han sido reemplazados por lo tanto ya no cumplen con los 18 meses solicitados. Esta informacion se puede corroborar con el fabricante Intel directamente.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.5. Procesamiento Cómputo / Portatiles Formación y Educacion Se solicita a la entidad ampliar a 24 meses la fecha de lanzamiento de los procesadores de los Portatiles Formación y Educacion ya que los procesadores Intel N4020 y AMD 3020e usados durante el ultimo año y medio en muchas de las ofertas ya no estarían habilitados y aun no se tiene el reemplazo que mantengan los mismo niveles de costos que se requieren para los proyectos de masificación de CPE y todas las secretarias de educación a nivel nacional. Con los 24 meses solicitados al menos nos permitirá tener equipos para ofertar hasta Diciembre del presente año.

anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.5. Procesamiento Cómputo / Thin Clients Se solicita a la entidad ampliar a 36 meses la fecha de lanzamiento de los procesadores de las Thin Client ya que son dispositivos de ciclo de vida muy largo por lo tanto, el cambio de generacion se prologa mucho mas de los 24 meses que estan solicitando actualmente. En el caso de HP, donde se tienen Thin Clients con procesador Intel y con AMD, en el caso de Intel los 24 meses se cumplirían en Diciembre del 2021 y en el caso de AMD se cumplirían en Febrero del 2022, antes de esas fechas no vamos a tener ninguna nueva generacion o actualización en los procesadores usados.
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.1.6. Accesorios Cómputo 12 Docking Stations para Portátiles Se solicita a la entidad incluir la funcionalidad "Debe cargar el portatil", ya que es una funcionalidad fundamental en las docking stations para simplificar la cantidad de cables conectados al portatil. De lo contrario seria un replicador de puertos.
anexo4	2.2 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.2.1. Desktop, 2.2.2. All in One, 2.2.3. Workstation, 2.2.5. Portátiles Seguridad Se solicita a la entidad especificar Chip TPM 2.0 "Discreto o Embebido" para los ETP a partir de 18 meses de servicio, en modalidad DaaS y tradicional, ya que de esta forma se evita cualquier ambigüedad sobre la tecnología TPM que deben incorporar los equipos en mención. El chip TPM Discreto ofrece el mayor nivel de seguridad el cual esta diseñado a prueba de manipulaciones del chip en pro de mitigar la mayor cantidad de ataques sofisticados. De no especificarse se puede generar ambigüedad y es posible que un oferente termine entregando equipos con otro tipo de TPM como se documenta a continuación por el Trusted Computing Group: https://www.trustedcomputinggroup.org/wp-content/uploads/TPM-2.0-A-Brief-Introduction.pdf
anexo4	2.2 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.2.7. Procesamiento Cómputo Se solicita a la entidad especificar los puntajes de passmark en el documento 34. Formato 11 - Oferta económica Alquiler o DaaS Lotes 15 a 20.xlsx o en su defecto eliminar el texto en el Anexo 4 donde se solicita Passmark para que se homogenice la forma para seleccionar el procesador tanto para compra como para arriendo/DaaS.
anexo4	2.2 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	2.2.7. Procesamiento Cómputo / Workstations En pro de la pluralidad de fabricantes, se solicita a la entidad realizar excepción de 36 meses para las Workstation Intermedio y Avanzado para Órdenes de Compra superiores a 18 meses de plazo de ejecución en modalidad DaaS, en las cuales los fabricantes Dell y HP usamos procesadores Intel Xeon, los cuales no han sido reemplazados por lo tanto ya no cumplen con los 18 meses solicitados. Esta informacion se puede corroborar con Intel directamente.
anexo4	2.2 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	IMPRESION - 2.3.2. Costo por Clic o Costo por página impresa - Para asegurar la calidad de impresión, los equipos a incluir deberán tener fecha de fabricación no mayor a 2 años a la adjudicación del evento. Se solicita sea tenida en cuenta la certificación directamente de la marca fabricante de los equipos donde constate fecha, procedencia de los equipos y vigencia en el portafolio comercial del fabricante para Colombia.
anexo4	2.2 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	IMPRESION - 2.3.2. Costo por Clic o Costo por página impresa - "El Proveedor debe entregar los consumibles y suministros del ETP originales o remanufacturados, garantizando durante la prestación del servicio la calidad de impresión. La Entidad Compradora durante la ejecución de la Orden de Compra podrá solicitar al Proveedor del servicio la certificación que garantice la procedencia de los consumibles que hacen parte de la ejecución del servicio". Al igual que en el Anexo 3, se solicita a la entidad que exija al proveedor entregar la descripción del suministro y la duración del mismo, en correspondencia a lo certificado por la norma ISO/IEC 19798 e ISO/IEC 19752.
Formatos	Formatos - Oferta Económica	IMPRESIÓN - ETP - E-5, Se solicita para este ETP, reducir la característica 2 (volumen de páginas) a Mínimo 7.500 páginas para permitir la pluralidad de oferentes.
Formatos	Formatos - Oferta Económica	IMPRESIÓN - ETP - E-5, Se solicita reducir la característica 3 (velocidad de páginas) a 20 páginas por minuto para permitir la pluralidad de oferentes.
Formatos	Formato 10	LOTE 1, DESKTOP SFF, PROCESAMIENTO BASICA, INTERMEDIA Y AVANZADA: Debido a que se elimino el puntaje de PASSMARK con el cual se hubiese podido definir el procesador, se solicita a la entidad asociar al tipo de procesamiento la cantidad de cores e hilos que debe tener el procesador asi: BASICA - 4 Cores 8 Hilos INTERMEDIA - 6 Cores 12 Hilos AVANZADA - 8 Cores 16 Hilos De esta forma, desde el momento en que CCE incluyo esa alternativa en el campo de observaciones de los simuladores, las entidades lograron la tranquilidad de recibir los procesadores esperados.

Formatos	Formato 10	<p>LOTE 1, DESKTOP SFF, PROCESAMIENTO AVANZADA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Se solicita a la entidad bajar el puntaje a 5000 de acuerdo a los resultados obtenidos recientemente del procesador de 8 cores 16 hilos con graficas integradas de ultima generacion de Intel, 16 GB RAM y 512 GB SSD. En todo caso, con la inclusión de los cores e hilos en la característica PROCESAMIENTO, se esta asegurando para que todos los fabricantes oferten el mismo nivel de procesador.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 2, ALL IN ONE, PROCESAMIENTO BASICA, INTERMEDIA Y AVANZADA: Dado que se elimino el puntaje de PASSMARK con el cual se hubiese podido definir el procesador, se solicita a la entidad asociar al tipo de procesamiento la cantidad de cores e hilos que debe tener el procesador asi: BASICA - 4 Cores 8 Hilos INTERMEDIA - 6 Cores 12 Hilos AVANZADA - 8 Cores 16 Hilos De esta forma, desde el momento en que CCE incluyo esa alternativa en el campo de observaciones de los simuladores, las entidades lograron la tranquilidad de recibir los procesadores esperados.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 2, ALL IN ONE, PROCESAMIENTO BASICA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Se solicita a la entidad aumentar el puntaje a 3800 que se logran con el procesador de 4 cores y 8 hilos, 8GB y SSD 256 GB, ya que los 300 puntos de diferencia con los 3500 solicitados pueden permitir configurar un procesador mas basico al esperado por las entidades.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 2, ALL IN ONE, PROCESAMIENTO INTERMEDIA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Se solicita a la entidad aumentar el puntaje a 4500 ya que en esta gama de procesamiento ya se puede ofertar la ultima generacion de procesadores de 6 cores 12 hilos que logran dicho puntaje con 16GB RAM y SSD de 512 GB.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 2, ALL IN ONE, PROCESAMIENTO AVANZADA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Se solicita a la entidad bajar el puntaje a 5000 de acuerdo a los resultados obtenidos recientemente del procesador de 8 cores 16 hilos con graficas integradas de ultima generacion de Intel, 16 GB RAM y 512 GB SSD. En todo caso, con la inclusión de los cores e hilos en la característica PROCESAMIENTO, se esta asegurando para que todos los fabricantes oferten el mismo nivel de procesador.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 3, WORKSTATION, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Se solicita a la entidad eliminar el UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 para las Workstations ya que lo solicitado en el Anexo 3 en el numeral 2.1.5. Procesamiento Cómputo, de ejecutar el benchmark con la tarjeta grafica desactivada, no es posible ya que si la tarjeta de video esta desactivada no es posible que el equipo muestre video en el monitor por lo tanto no es posible trabajar en el sistema operativo. Se aclara que los procesadores Xeon no tienen gráficos integrados. En todo caso, para este Lote de equipos, se estan especificacion la cantidad de nucleos que el procesador debe tener por lo tanto no hay problema para definir el procesador a ofertar.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 3, WORKSTATION, PROCESAMIENTO BASICA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Debido a que se mantuvo el Benchmark PCMARK 10, se solicita bajar el puntaje a 5000 para los ETPs con Memoria NO ECC, de acuerdo a los resultados obtenidos recientemente del procesador de 8 cores 16 hilos con graficas integradas de ultima generacion de Intel, 16 GB RAM y 512 GB SSD.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 3, WORKSTATION, PROCESAMIENTO BASICA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Debido a que se mantuvo el Benchmark PCMARK 10, se solicita bajar el puntaje a 5100 para los ETPs con Memoria ECC, de acuerdo a los resultados publicos con tarjeta de video de 2 GB, 16 GB RAM y 512 GB SSD.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 3, WORKSTATION, PROCESAMIENTO INTERMEDIA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Debido a que se mantuvo el Benchmark PCMARK 10 para todo el Lote 3 Workstation, se reitera eliminar PCMARK 10 para procesamiento Intermedia ya que los procesadores de 12 cores de intel no tienen graficas integradas que permitan ejecutar un benchmark estandar para todas las configuraciones.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 3, WORKSTATION, PROCESAMIENTO AVANZADA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10: Debido a que se mantuvo el Benchmark PCMARK 10 para todo el Lote 3 Workstation, se reitera eliminar PCMARK 10 para procesamiento Avanzada ya que los procesadores Xeon escalables de intel no tienen graficas integradas que permitan ejecutar un benchmark estandar para todas las configuraciones.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 4 Se solicita a la entidad mover los ETPs TMM Tiny, Mini o Micro, a un nuevo Lote ya que son dispositivos de computo con diferentes características y opciones de sistema operativo. De no ser posible, es mejor moverlos al Lote 1 ya que tambien son Desktops Corporativos y comparten muchas características en común.</p>

Formatos	Formato 10	<p>LOTE 4, TINY, MINI O MICRO, PROCESAMIENTO BASICA, INTERMEDIA Y AVANZADA: Dado que se elimino el puntaje de PASSMARK con el cual se hubiese podido definir el procesador, se solicita a la entidad asociar al tipo de procesamiento la cantidad de cores e hilos que debe tener el procesador asi: BASICA - 4 Cores 8 Hilos INTERMEDIA - 6 Cores 12 Hilos AVANZADA - 8 Cores 16 Hilos De esta forma, desde el momento en que CCE incluyo esa alternativa en el campo de observaciones de los simuladores, las entidades lograron la tranquilidad de recibir los procesadores esperados.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 4, TINY, MINI O MICRO, PROCESAMIENTO BASICA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 Se solicita a la entidad subir el puntaje a 3700 del procesador de 4 cores 8 hilos de 35 W de 10a Generacion que es el único disponible en esta gama. 3300 son 400 puntos menos que podria dar cabida a un procesador inferior al esperado por las entidades.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 4, TINY, MINI O MICRO, PROCESAMIENTO INTERMEDIA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 Se solicita a la entidad subir el puntaje a 4200 del procesador de 6 cores 12 hilos del procesador de ultima generacion de 35 W, con 16 GB RAM y SSD 512 GB. 3800 es suficiente puntaje para el procesador de 4 cores 8 hilos, que estaría catalogado como Basico.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 6, PORTATILES, Portátil PLEGABLE 360 - 13 pulgadas o 14 pulgadas PESO MAXIMO 1.6 KG, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 Se solicita a la entidad incluir puntaje de PCMARK 10 de 4400 que lograría el procesador Intel Core i5 1135G7 el cual esta catalogado como procesamiento Intermedio.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 6, PORTATILES, TIPO WORKSTATION, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 Se solicita a la entidad eliminar el UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 para los portatiles Workstation ya que lo solicitado en el Anexo 3 en el numeral 2.1.5. Procesamiento Cómputo, de ejecutar el benchmark con la tarjeta grafica desactivada, no es posible ya que si la tarjeta de video esta desactivada no es posible que el equipo muestre video en el monitor por lo tanto no es posible trabajar en el sistema operativo.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 6, PORTATILES, TIPO WORKSTATION, PROCESAMIENTO INTERMEDIO, CORES En los ETP-PT-37 y ETP-PT-42, se solicita a la entidad subir a 8 Cores ya que va a permitir la participacion en igualdad de condiciones de los 3 principales fabricantes de Portatiles Workstation, dado que HP solo esta usando el Intel Xeon W-11955M de 8 Cores el cual vs el Xeon de 6 Cores entrega mucho mas performance, lo cual beneficiara a las entidades que requieran equipos con 16 de RAM.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 6, PORTATILES, TIPO WORKSTATION, PROCESAMIENTO INTERMEDIO, Cores y Memoria RAM Se solicita a la entidad incluir ETPs en 15 y 17 pulgadas de 8 Cores y sin memoria ECC en Procesamiento Intermedio ya que son muchas las entidades que se beneficiarían de contar con equipos de alto performance a un menor costo de adquisición ya que sin memoria ECC todos los fabricantes podemos ofertar equipos con procesador Intel Core i7 de 8 cores el cual no demanda usar Windows for Workstation. Esas 3 características, no ECC, Core i7 y Windows Pro, hacen que esos equipos sean mucho mas económicos sin sacrificar performance.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 6, PORTATILES, TIPO WORKSTATION, PROCESAMIENTO AVANZADO, ETP-PT-34 Se solicita a la entidad corregir el contenido del ETP-PT-34 de 15 pulgadas en las características CAPACIDAD ALMACENAMIENTO, TIPO Y CAPACIDAD DE MEMORIA RAM, ya que deberia ser 2 TB y 64 GB ECC, tal como esta el ETP-PT-39 de 17 pulgadas.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 7, PORTATILES FORMACION, Portatil con pantalla de 14 Y 15 pulgadas, PROCESAMIENTO INTERMEDIO, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 Debido a que los procesadores que cumplen en BASICO son Celeron y su homologos en AMD, se solicita a la entidad modificar el puntaje de PCMARK 10 a 3000 para que se permita la oferta de Core i3 / Ryzen 3 como el siguiente nivel para procesamiento Intermedio. En el programa de licenciamiento Shape the Future, esos procesadores son permitidos para el SKU MSNA Strategic, y varias secretarias buscan este nivel de procesamiento por su equilibrio costo - performance.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 7, PORTATILES FORMACION, Portatil con pantalla de 14 Y 15 pulgadas, PROCESAMIENTO INTERMEDIO, CAPACIDAD ALMACENAMIENTO Se solicita a la entidad incluir la opcion de SSD de 128 GB que es la permitida por el SKU MSNA Strategic y MSNA EM.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 7, PORTATILES FORMACION, Portatil con pantalla de 14 Y 15 pulgadas, PROCESAMIENTO INTERMEDIO, TIPO Y CAPACIDAD ALMACENAMIENTO Se solicita a la entidad modificar todos los ETPs con tipo de almacenamiento Hibrido ya que no es una opcion que se pueda cubrir por el SKU MSNA Strategic ni MSNA EM. Se deben reemplazar por Tipo HDD con capacidad de 1TB que es lo permitido por esos SKUs.</p>

Formatos	Formato 10	<p>LOTE 7, PORTATILES FORMACION, Portatil con pantalla de 14 Y 15 pulgadas, PROCESAMIENTO AVANZADO, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10</p> <p>Debido a que se sugiere a la entidad puntaje para Core i3 / Ryzen 3 en procesamiento Intermedio, se solicita a la entidad modificar el puntaje de PCMARK 10 para procesamiento Avanzado a 4500 para que se permita la oferta de Core i5 / Ryzen 5 como el siguiente nivel para procesamiento. Estos procesadores estan cubiertos por el SKU MSNA Standard.</p>
Formatos	Formato 10	<p>LOTE 7, PORTATILES FORMACION, Portatil con pantalla de 11 pulgadas, CAPACIDAD ALMACENAMIENTO</p> <p>Se solicita a la entidad eliminar la opcion de almacenamiento de 512 GB ya que estos dispositivos no lo soportan.</p>
anexo3	2.1 CONDICIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS	<p>En el numeral 2.1.2.1. Portátiles formación y educación, la entidad solicita “El proveedor debe garantizar que el ETP ofrecido cuenta con una garantía de Fabrica fábrica de mínimo tres (3) años”. Solicitamos a la entidad complementar la solicitud indicando</p> <p>El proveedor debe garantizar que el ETP ofrecido cuenta con una garantía de Fabrica de mínimo tres (3) años certificada y verificable vía web en la pagina del fabricante.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, DESKTOP SFF, PROCESAMIENTO BASICA, INTERMEDIA Y AVANZADA:</p> <p>Debido a que se elimino el puntaje de PASSMARK con el cual se hubiese podido definir el procesador, se solicita a la entidad asociar al tipo de procesamiento la cantidad de cores e hilos que debe tener el procesador asi:</p> <p>BASICA - 4 Cores 8 Hilos INTERMEDIA - 6 Cores 12 Hilos AVANZADA - 8 Cores 16 Hilos</p> <p>De esta forma, desde el momento en que CCE incluyo esa alternativa en el campo de observaciones de los simuladores, las entidades lograron la tranquilidad de recibir los procesadores esperados.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, DESKTOP SFF, PROCESAMIENTO BASICO, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 ETP-CCT-13 y ETP-CCT-14</p> <p>Se solicita a la entidad bajar el puntaje a 3200 ya que esos ETPs son con HDD el cual ofrece menor performance.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, DESKTOP SFF, PROCESAMIENTO AVANZADA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>Se solicita a la entidad bajar el puntaje a 5000 de acuerdo a los resultados obtenidos recientemente del procesador de 8 cores 16 hilos con graficas integradas de ultima generacion de Intel, 16 GB RAM y 512 GB SSD. En todo caso, con la inclusión de los cores e hilos en la característica PROCESAMIENTO, se esta asegurando para que todos los fabricantes oferten el mismo nivel de procesador.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, ALL IN ONE, PROCESAMIENTO AVANZADA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>Se solicita a la entidad bajar el puntaje a 5000 de acuerdo a los resultados obtenidos recientemente del procesador de 8 cores 16 hilos con graficas integradas de ultima generacion de Intel, 16 GB RAM y 512 GB SSD. En todo caso, con la inclusión de los cores e hilos en la característica PROCESAMIENTO, se esta asegurando para que todos los fabricantes oferten el mismo nivel de procesador.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, PORTATIL Plegable, PROCESAMIENTO INTERMEDIO</p> <p>Se solicita a la entidad incluir puntaje de PCMARK 10 de 4400 que lograría el procesador Intel Core i5 1135G7 el cual esta catalogado como procesamiento Intermedio.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, PORTATILES, TIPO WORKSTATION</p> <p>Se solicita a la entidad modificar los ETPs y sus combinatorias de acuerdo a las del Formato 10 para asi tener ofertas homogéneas en ambas modalidades de adquisición.</p> <p>Por favor tener en cuenta las solicitudes al Formato 10, donde se pide que los ETPs Intermedio con memoria ECC sean de 8 Cores y la de incluir ETPs sin memoria ECC con 8 Cores.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, PORTATILES, TIPO WORKSTATION, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10</p> <p>Se solicita a la entidad eliminar el UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 para los portatiles Workstation ya que lo solicitado en el Anexo 3 en el numeral 2.1.5. Procesamiento Cómputo, de ejecutar el benchmark con la tarjeta grafica desactivada, no es posible ya que si la tarjeta de video esta desactivada no es posible que el equipo muestre video en el monitor por lo tanto no es posible trabajar en el sistema operativo.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, WORKSTATION, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>Se solicita a la entidad eliminar el UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 para las Workstations ya que lo solicitado en el Anexo 3 en el numeral 2.1.5. Procesamiento Cómputo, de ejecutar el benchmark con la tarjeta grafica desactivada, no es posible ya que si la tarjeta de video esta desactivada no es posible que el equipo muestre video en el monitor por lo tanto no es posible trabajar en el sistema operativo. Se aclara que los procesadores Xeon no tienen gráficos integrados. En todo caso, para este Lote de equipos, se estan especificacion la cantidad de nucleos que el procesador debe tener por lo tanto no hay problema para definir el procesador a ofertar.</p>

Formatos	Formato 11	<p>LOTE 15, WORKSTATION</p> <p>Se solicita a la entidad modificar los ETPs y sus combinatorias de acuerdo a las del Formato 10 para así tener ofertas homogéneas en ambas modalidades de adquisición.</p> <p>Por favor tener en cuenta las solicitudes al Formato 10, donde se pide:</p> <p>WORKSTATION, PROCESAMIENTO BASICA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>En caso que la entidad no elimine PCMARK 10, se solicita bajar el puntaje a 5000 para los ETPs con Memoria NO ECC, de acuerdo a los resultados obtenidos recientemente del procesador de 8 cores 16 hilos con graficas integradas de ultima generacion de Intel, 16 GB RAM y 512 GB SSD.</p> <p>WORKSTATION, PROCESAMIENTO BASICA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>En caso que la entidad no elimine PCMARK 10, se solicita bajar el puntaje a 5100 para los ETPs con Memoria ECC, de acuerdo a los resultados publicos con tarjeta de video de 2 GB, 16 GB RAM y 512 GB SSD.</p> <p>WORKSTATION, PROCESAMIENTO INTERMEDIA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>En caso que la entidad no elimine PCMARK 10 para todo el Lote 3 Workstation, se reitera eliminar PCMARK 10 para procesamiento Intermedia ya que los procesadores de 12 cores de intel no tienen graficas integradas que permitan ejecutar un benchmark estandar para todas las configuraciones.</p> <p>WORKSTATION, PROCESAMIENTO AVANZADA, UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10:</p> <p>En caso que la entidad no elimine PCMARK 10 para todo el Lote 3 Workstation, se reitera eliminar PCMARK 10 para procesamiento Avanzada ya que los procesadores Xeon escalables de intel no tienen graficas integradas que permitan ejecutar un benchmark estandar para todas las configuraciones.</p>
Formatos	Formato 11	<p>LOTE 17</p> <p>Se solicita a la entidad estandariza los ETPs de acuerdo a lo solicitado para el Lote 15 en los diferentes tipos de equipos de computo. Tener en cuenta por ejemplo que para los portatiles en este lote estan solicitando ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA, lo cual tambien debe ser modificado, por eso la recomendación es que analicen las solicitudes realizadas al Lote 15, y esperando que se tengan en cuenta, amplíen todos esos ETPs de igual forma para el LOTE 17 ya que solo cambia los servicios asociados a los equipos de computo en el modelo de servicio.</p>

Cordialmente,

Nombre/Razón Social
Nombre de quien firma
Documento de Identidad:
NIT:
Dirección/Ciudad:
Correo electrónico
Teléfono

HP Colombia

Juan Carlos Espinosa

80413405

900824185-5

Cra11B #99-25 piso 14/Bogota

juan.espinosa@hp.com

3153977717

ETP		RANGO CANTIDADES	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Computo Corporativo	Configuraciones Frecuentes	1 a 20	140 días calendario	145 días calendario	150 días calendario
		21 a 50	140 días calendario	145 días calendario	150 días calendario
		51-100	140 días calendario	145 días calendario	150 días calendario
		Más de 100	160 días calendario	165 días calendario	170 días calendario
	Otras Configuraciones	1 a 20	140 días calendario	145 días calendario	150 días calendario
		21 a 50	140 días calendario	145 días calendario	150 días calendario
		51-100	140 días calendario	145 días calendario	150 días calendario
		Más de 100	160 días calendario	165 días calendario	170 días calendario
Computo Formación y Educación / Chromebook	Todas las configuraciones	1 a 1.000	160 días calendario	165 días calendario	170 días calendario
		1.001 a 10.000	180 días calendario	185 días calendario	190 días calendario
		Más de 10.000	200 días calendario	205 días calendario	205 días calendario
Impresión	Todas las configuraciones	1 a 20	90 días calendario	95 días calendario	100 días calendario
		21 a 50	90 días calendario	95 días calendario	100 días calendario
		Más de 51	100 días calendario	105 días calendario	110 días calendario
Escáner	Todas las configuraciones	1 a 20	90 días calendario	95 días calendario	100 días calendario
		21-50	90 días calendario	95 días calendario	100 días calendario
		Más de 51	100 días calendario	105 días calendario	110 días calendario



DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
28/02/2023	11/11/2022 al 27/02/2023	CALDERON CARDONA SAS	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	OC No. 99162	Tipo:	Suministro e instalación	Convenio Nro.	AMP ETP III	Tipo:	AMP
Objeto:	ADQUISICIÓN DE CINCO (05) COMPUTADORES CON DESTINO A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL QUINDÍO						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2022	4422	2022/10/18	\$30.093.616			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$23.446.629	\$23.446.629	11/11/2022	hasta 30/12/2022	21/11/2022	30/12/2022		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
3488420-6	16/12/2022	8522	11/11/2022	11/11/2022
3488420-6 Anexo	3/01/2023	8522	11/11/2022	11/11/2022

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:					
Prorrogas:	1	30/12/2022	Hasta 28/02/2023	\$ 0	
Otro sí:					

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$23.446.629	% Anticipo	N/A				
Pagos		Amortización					
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
Pagos y % de Avance		0%	\$ -	N/A	\$0	\$0	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE 280-AMP-2021		

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
Cinco (05) computadores AIO 23.8", SSD 512MB, HDD 1TB, 16GB RAM, WIN 10 PRO, CERT. EPEAT SILVER, CERT MIL-STD 810G o MIL-STD 810H	ninguno	30/12/2022	0%

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

--

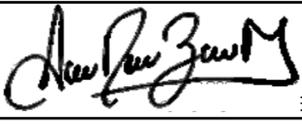
DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

--

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR	
Nombre	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSTARIO - SUPERVISOR



DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
28/02/2023	11/11/2022 al 27/02/2023	CALDERON CARDONA SAS	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	OC No. 99162	Tipo:	Suministro e instalación	Convenio Nro.	AMP ETP III	Tipo:	AMP
Objeto:	ADQUISICIÓN DE CINCO (05) COMPUTADORES CON DESTINO A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL QUINDÍO						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2022	4422	2022/10/18	\$30.093.616			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$23.446.629	\$23.446.629	11/11/2022	hasta 30/12/2022	21/11/2022	30/12/2022		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
3488420-6	16/12/2022	8522	11/11/2022	11/11/2022
3488420-6 Anexo	3/01/2023	8522	11/11/2022	11/11/2022

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:					
Prorrogas:	1	30/12/2022	Hasta 28/02/2023	\$ 0	
Otro sí:					

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$23.446.629	% Anticipo	N/A				
Pagos		Amortización					
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
Valor último pago							
RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN		0%	\$ -	N/A	\$0	\$0	N/A

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.

El contratista solicita prorroga en el tiempo de ejecución del contrato, por 60 días, justificada en la indisponibilidad de los equipos por parte del fabricante
La Entidad acepta solicitud de prorroga por parte del contratista y concede la misma hasta el 28/02/2023
El contratista solicita una nueva prorroga hasta el 12/05/2023, debido a que el proveedor HP no cuenta con algunos elementos necesarios para el ensamble de los equipos. Esto según información del contratista

BALANCE FINANCIERO

CONTRATO	VALOR						
TOTAL	\$						
RECURSOS SOBRANTES	\$						

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR

ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR

Nombre	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSTARIO - SUPERVISOR